

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MENDOTEL S.A.", CELEBRADA EL DIA 27 DE JULIO DEL AÑO 2020.-**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veinte siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en Urdesa Central calle 1era en el centro comercial Urdesa Bloque C local 19-20, se reúnen los accionistas de la compañía "MENDOTEL S.A." a saber:

- **SRA CPA MARCELA CONSUELO MEZA LUQUE**, como propietaria de 0,04 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SR ABG. DAVID MENDOZA TELLO**, como propietario de 799,96 por ciento de acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Abg. David Mendoza Tello, como Presidente AD-HOC de la compañía y actúa como Secretaria, la Señora CPA Marcela Meza Luque, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amparados por los que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y Aprobar el Informe de Auditoria de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, por la firma ACMAN CIA. LTDA.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
4. Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
5. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
6. Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 a la CPA Priscilla Campos Ortiz;
7. Designar a la firma auditora ACMAN CIA. LTDA. para que efectúe los análisis de los Estados Financieros correspondientes a los años 2019-2020;

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente AD-HOC de la Junta, Señor Abg. David Mendoza Tello, concede la palabra a la Secretaria de la compañía, quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día y se procede a revisar el análisis de los Estados Financieros realizados por la firma auditora ACMAN CIA. LTDA., luego de conocer el Informe la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoria.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. El presidente solicita a la Secretaria se de lectura al informe del Comisario la CPA Priscilla Campos Ortiz por el ejercicio económico del año 2019, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

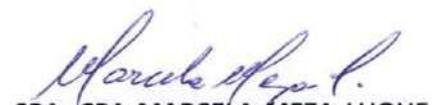
A continuación la Junta pasa a tratar sobre el sexto punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad reelegir como comisaria a la CPA Priscilla Campos Ortiz.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el séptimo punto del orden del día. La Junta General de Accionistas RESUELVE por unanimidad contratar los servicios de auditoria externa a la firma Accounting Consulting & Managment ACMAN Cia. Ltda. REG 472 para que analice los Estados Financieros correspondientes a los años 2019 y 2020.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente AD-HOC concede un receso a fin de elaborar y luego dar lectura al acta. Luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, siendo las 12 horas , el Presidente AD-HOC, declara terminada la Junta General de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen al acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación al orden del día.



**SR. ABG. DAVID MENDOZA TELLO**  
PRESIDENTE AD-HOC



**SRA. CPA MARCELA MEZA LUQUE**  
SECRETARIA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MENDOTEL S.A." CELEBRADA EL DIA 27 DE JULIO DEL AÑO 2020.-**

**LISTA DE ASISTENTES:**

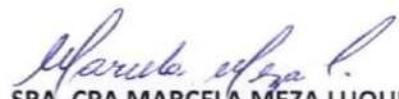
- **SRA CPA MARCELA CONSUELO MEZA LUQUE**, como propietario de 0,04 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **SR ABG. DAVID MENDOZA TELLO**, como propietario de 799,96 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 5.- Reelegir como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019 a la CPA. Priscilla Campos Ortiz.
- 6.- Designar a la firma de auditora para que efectúe los análisis de los Estados Financieros correspondientes a los años 2019 - 2020.



**SR. ABG. DAVID MENDOZA TELLO**  
PRESIDENTE AD-HOC



**SRA. CPA MARCELA MEZA LUQUE**  
SECRETARIA